



18997

*[Handwritten signature]***ACTA No. 04****ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS FUNCOEST**

En Bucaramanga en las instalaciones sede 1 de la empresa Fundación Colombia Estudia Santander "FUNCOEST", ubicada como sede principal en la Dg 26 C No. 37-20 Casa 21 Conjunto la Arboleda Barrio El Poblado de Girón, a los 10 días del mes de marzo del año dos mil dieciocho (2.018), siendo las ocho y cincuenta de la mañana (8:30 a.m.) se reunió la Asamblea General de Asociados en sesión ordinaria, reunión que fue convocada en la sede 1 ubicada en la Cra. 27 No. 20 – 16 para fecha, hora y lugar determinados atendiendo el artículo 17 de los estatutos, considerando el día sábado como día hábil para la entidad, previa convocatoria por el presidente de la Junta Directiva de la Fundación, mediante aviso escrito, a partir del día 15 de febrero del año 2.018 para atender el siguiente orden del día:

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM
2. NOMBRAMIENTO DE DIGNATARIOS PARA LA ASAMBLEA
 - a. Presidente
 - b. Secretario
3. APROBACION DEL ORDEN DEL DIA
4. ELECCION COMITÉ REVISION Y APROBACION DEL ACTA.
5. INFORME DE LA COMISION QUE APROBO EL ACTA ANTERIOR.
6. INFORME DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA
7. INFORME DEL REVISOR FISCAL
8. APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2017.
9. ELECCION JUNTA DIRECTIVA AÑO 2018-2019
10. ELECCION REVISOR FISCAL AÑO 2018-2019 Y FIJACION DE HONORARIOS
11. PROPOSICIONES Y AUTORIZACIONES
12. FINALIZACION

El Presidente informa a todos los asociados que las personas asociadas, que fueron citadas son las siguientes:

1. JAIRO CRIADO PATIÑO
2. ZORAIDA PATIÑO GALVAN
3. SAMITH SOLANO VEGA

Se hace constar que, desde la convocatoria por escrito durante los días hábiles, los libros de la Fundación y demás elementos exigidos por la ley estuvieron a disposición de los socios.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA**1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM**

Atendiendo el artículo 92 de los estatutos se da inicio a la presente reunión de asamblea.

ARTICULO 20. La concurrencia plural de asociados que represente la mitad de los asociados hábiles constituirá quórum para deliberar y adoptar decisiones válidas.

Si una hora (1) después de la convocatoria no se hubiese integrado el quórum reglamentario, se levantará un acta en que conste tal circunstancia y el número, y si es posible los nombres de los asociados asistentes a la Asamblea suscrita por el secretario. Cumplida esta actividad, la Asamblea podrá deliberar y adoptar decisiones validas con un número de asociados hábiles que no sea inferior al diez por ciento (10%) del total de asociados hábiles y no menor al cincuenta por ciento (50%).



ACTAS ASAMBLEA DE LOS SIGUIENTES asociados respondieron al llamado de lista, encontrándose presentes el 100 % correspondiente a 3 afiliados, hay quórum suficiente para deliberar y dar inicio a la Asamblea:

1. JAIRO CRIADO PATIÑO
2. ZORAIDA PATIÑO GALVAN
3. SAMITH SOLANO VEGA

2. ELECCION DE DIGNATARIOS PARA LA ASAMBLEA

Se propone a la señora Samith Solano Vega, como presidente y al señor Jairo Criado Patiño como secretario, puesto en consideración es aprobado por unanimidad.

3. APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

Leído el orden del día es puesto en consideración, es aprobado por unanimidad.

Quedando el orden del día de la siguiente manera:

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM
2. NOMBRAMIENTO DE DIGNATARIOS PARA LA ASAMBLEA: Presidente y Secretario.
3. APROBACION DEL ORDEN DEL DIA
4. ELECCION COMITÉ REVISION Y APROBACION DEL ACTA.
5. INFORME DE LA COMISION QUE APROBO EL ACTA ANTERIOR.
6. INFORME DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA
7. INFORME DEL REVISOR FISCAL.
8. APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2017
9. ELECCION JUNTA DIRECTIVA AÑO 2018-2019
10. ELECCION REVISOR FISACL AÑO 2018-2019 Y FIJACION DE HONORARIOS
11. PROPOSICIONES Y AUTORIZACIONES
12. FINALIZACION

4. ELECCION COMITÉ REVISION Y APROBACION DEL ACTA

Se propone al señor JAIRO CRIADO PATIÑO Y ZORAIDA PATIÑO GALVAN, puesto en consideración es aprobado por unanimidad.

5. INFORME DE LA COMISION QUE APROBO EL ACTA ANTERIOR.

La Señora Samith Solano, hace lectura del informe de la comisión del acta anterior que se encuentra adjunta al Acta de Asamblea No.02 a cargo del Señor JAIRO CRIADO PATIÑO Y ZORAIDA PATIÑO GALVAN, quienes manifiestan que tienen un resumen de todos los temas tratados e imparten su aprobación, puesto a consideración y es aprobado por unanimidad.

6. INFORME DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA

Bucaramanga, 10 de marzo de 2018

Señores
ASOCIADOS
FUNDACION COLOMBIA ESTUDIA SANTANDER
Ciudad



18997

Reciban un cordial saludo, me permito, agradecer todo el apoyo y colaboración, de su parte para generar el bienestar de la institución y llevarla a feliz término en el desarrollo de nuestros lineamientos y objeto social.

Me permito informar que en el desarrollo del año 2017; se ha generado las actividades académicas de la siguiente manera:

INGRESOS 2017

primer semestre	# estudiantes	valor matricula	total
Atención a la primera infancia	24	336000	\$ 8,064,000
Estilista Integral	21	360000	\$ 7,560,000
Auxiliar Administrativo	18	336000	\$ 6,048,000
segundo semestre			
Atención a la primera infancia	22	336000	\$ 7,392,000
Estilista Integral	20	360000	\$ 7,200,000
Auxiliar Administrativo	16	336000	\$ 5,376,000
Cursos			
Belleza	19	360000	\$ 6,840,000
Sistemas	10	360000	\$ 3,600,000
diseño grafico	12	360000	\$ 4,320,000
mantenimiento de computadores	8	360000	\$ 2,880,000
otros ingresos por certificados			\$ 320,000
otros ingresos por derechos de grado	30	80000	\$ 2,400,000
TOTAL	112		\$ 62,000,000

CUENTAS POR COBRAR ACADEMICAS. Atendiendo todas las solicitudes presentadas por la prestación de servicios de nuestra actividad hemos generamos un total de préstamos por el valor de \$4.550.000 distribuidos así:

CARTERA 2017

primer semestre	# estudiantes	valor matricula	total
Atención a la primera infancia	0	336000	\$ -
Estilista Integral	1	120000	\$ 120,000
Auxiliar Administrativo	2	336000	\$ 672,000
			\$ -
segundo semestre			
Atención a la primera infancia	1	200000	\$ 200,000
Estilista Integral	2	360000	\$ 720,000
Auxiliar Administrativo	3	336000	\$ 1,008,000
			\$ -
Cursos			
Belleza	1	240000	\$ 240,000
Sistemas	2	360000	\$ 720,000
diseño grafico	2	360000	\$ 720,000
mantenimiento de computadores	1	150000	\$ 150,000
TOTAL	15		\$ 4,550,000



Con el fin de mantener abiertos nuestros programas que están funcionando hoy día en nuestra institución; puedo expresar que se ha podido consolidar un buen grupo de docentes colaboradores y generando la calidad en su enseñanza; este hecho manifiesta el apoyo incondicional por este grupo de profesionales hacia la Fundación, manteniendo el valor hora cátedra acorde a las necesidades y sobre todo a valor razonable de nuestra ciudad.

Tanto así que este rubro es de lo más onerosos en nuestra institución donde se canceló un total de \$45.400.000, pero que es factor multiplicador en los resultados de nuestros excedentes correspondiente al 2017 como se ha evidenciado en partida anterior mencionada; sin poder desconocer que la aplicación del excedente del ejercicio del año anterior 2016 por valor de \$250.000, fueron acumulados para aplicarlos a la vigencia del 2017, dado su mínima cuantía, y así obtener un mejor aprovechamiento.

PUBLICIDAD Y VINCULACION EN LA CIUDAD

En este momento se han establecido acercamientos con algunas empresas para hacerlos partícipes de nuestra fundación y así consolidar a un mayor número de estudiantes que obtengan el beneficio que nuestra entidad proporciona.

Tenemos nuestra página web, que nos permite darnos a conocer por este medio electrónico, atractiva, agradable y de fácil navegación a la comunidad, donde permanentemente se anuncian nuestros programas académicos por nuestra fundación.

VINCULACION NUEVOS AFILIADOS

Debido a la economía que han generado las políticas de estado en nuestro país; podemos afirmar que hemos posicionado nuestros programas como una alternativa fuente de desarrollo y podemos dar parte que la deserción de nuestros alumnos no se ha gestado, ya que mantenemos el compromiso de generar garantías a los estratos 1, 2 y 3 y evitar una mayor desigualdad en nuestro territorio.

PROGRAMAS DE EDUCACION

Continuar con todos los programas que hemos gestionado en nuestra institución; pero sobre todo mirando nuevas alternativas de programas que sirvan para generar la productividad en los empleos que surjan según el rumbo de nuestra economía local y departamental.

Ajustándonos a tarifas que sean óptimas para garantizar una mayor capacidad de cobertura; pero sobre todo generar la sostenibilidad de la población vulnerables de los estratos a los cuales está dirigida nuestra institución para contribuir con el bienestar y la satisfacción propia de nuestros alumnos.

Con todas estas motivaciones para dar continuidad y mayor cobertura de nuestro programa social educativo, abrimos una nueva sede educativa ubicada en la ciudadela real de minas, calle de los estudiantes número 9-81, la cual inició actividades el 20 de marzo de 2018.



18997

PROYECCION APLICACIÓN EXCEDENTES

La fundación genero excedentes por su actividad académica por la suma de \$9.864.000, estos mismos dan afianzamiento que nuestros servicios se están generando de la mejor manera; contribuyendo con ello a gestar mejores propuestas para el año futuro.

Este rubro más los excedentes del ejercicio 2016, es decir la suma total de \$10.114.000, se proyecta y se somete a consideración, para que sea reinvertido en su totalidad en la cancelación del arriendo de nuestra sede 1 ubicada en la Cra. 27 No. 20 – 16; ya que, a través de sus instalaciones, es que podemos proyectar nuevos programas académicos según nuestra mejora y adecuaciones que se vayan a gestar en el futuro.

PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS VIGENCIA 2018 Y EJECUCION VIGENCIA 2016

Con gran esfuerzo se lleva a cabo nuestra labor, esperamos dar cumplimiento y superar las expectativas para la vigencia del 2018, para seguir adelante con nuestra loable labor.

EJECUCION PRESUPUESTAL VIGENCIA AÑO 2016

	PRESUPUESTO	EJECUCION	DIFERENCIA	CUMPLIMIENTO
INGRESOS	58,500,000	62,000,000	3,500,000	106%
GASTOS	50,200,000	52,136,000	1,936,000	104%
EXCEDENTES	8,300,000	9,864,000	1,564,000	119%

PROYECCION PRESUPUESTAL AÑO 2018

INGRESOS	
MARTRICULAS Y PENSIONES	152,500,000
APLICACIÓN EXCEDENTES ACUMULADOS	10,114,000
TOTAL INGRESOS	162,614,000
GASTOS	
DOCENTES	54,480,000
ARRENDAMIENTOS	
SEDE CRA 27	21,840,000
SEDE CRM	25,300,000
SERVICIOS PUBLICOS	14,400,000
PAPELERIA	2,400,000
PUBLICIDAD	2,400,000
IMPUESTO INDUSTRIA Y COMERCIO	1,373,000
RENOVACION CAMARA DE COMERCIO	600,000
SEGUROS	2,000,000
HONORARIOS	12,000,000
TOTAL GASTOS	136,793,000
EXCEDENTES DE ACTIVIDADES	25,821,000



18997

Expreso mi agradecimiento y valoro el esfuerzo incondicional a esta labor que se hace con todo el gusto por mejorar la calidad de vida de muchas personas en nuestra región, resaltando la labor que algunos estudiantes en su práctica empresarial han podido brindar apoyo en la parte de secretariado y logística en general para el desarrollo de nuestras actividades.

De acuerdo con la Ley 603 de junio 27 de 2000, FUNCOEST, ha dado cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual en cuanto hace referencia a la legalidad del software de las aplicaciones utilizadas.

En esta vigencia, no se contrato personal mediante contrato laboral, lo que no da lugar al pago de aportes por ningún concepto al sistema de seguridad social, ni pago de prestaciones sociales.

Atentamente,

SAMITH SOLANO VEGA
Presidente
FUNDACION COLOMBIA ESTUDIA SANTANDER
(FIRMADO)

7. INFORME DEL REVISOR FISCAL

Se adjunta a la presenta acta

8. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2017.

La Señora SAMITH SOLANO VEGA procede a dar lectura de estos estados financieros, dando las explicaciones correspondientes, puesto a consideración son aprobados por unanimidad.

Estos estados financieros se encuentran en los anexos de esta acta de asamblea.

9. ELECCION JUNTA DIRECTIVA VIGENCIA 2018 -2019

Se aprueba por unanimidad la misma junta directiva quedando conformada así, de igual manera se ratifican los cargos.

SAMITH SOLANO VEGA - Presidente
JAIRO CRIADO PATIÑO - Secretario
ZORAIDA PATIÑO GALVAN - Tesorera

10. ELECCION REVISOR FISCAL Y ASIGNACION HONORARIOS VIGENCIA 2018-2019

Se aprueba por unanimidad continuar con la Sra. Amelia Olarte Meneses, en el cargo de la revisoría fiscal para la vigencia 2018-2019. En cuanto a la asignación de sus honorarios se aprueba por unanimidad que este valor sea acordado con la junta directiva, a partir de junio de 2018; mientras tanto durante este primer semestre se cancelara la suma de doscientos cincuenta mil pesos mcte (\$250.000).

**11. PROPOSICIONES Y AUTORIZACIONES**

a.) Se presenta a consideración de la Asamblea de afiliados la aplicación de excedentes año 2017 y los acumulados del año 2016 de la siguiente manera:

FUNDACION COLOMBIA ESTUDIA SANTANDER	
FUNCOEST	
NIT. 900.814.774-0	
APLICACIÓN DE EXCEDENTES ACTIVIDADES	
EXCEDENTES ACTIVIDADES EJERCICIO AÑO 2016	250,000
EXCEDENTES ACTIVIDADES EJERCICIO AÑO 2017	9,864,000
EXCEDENTES ACUMULADOS DE ACTIVIDADES	10,114,000
DESTINACION :	
APOYO CANCELACION CANON ARRENDAMIENTO ANUAL	
SEDE ADMINISTRATIVA DE FUNCOEST	10,114,000
TOTAL APLICACIÓN EXCEDENTE	10,114,000

Puesto a consideración es aprobado por unanimidad.

b) La revisora fiscal Sra. Amelia, informa sobre las nuevas disposiciones legales en cuanto a las entidades sin ánimo de lucro que a 31 de diciembre de 2016 pertenecían al régimen tributario especial, las cuales deben tramitar la permanencia en este régimen, en los términos del parágrafo transitorio 1 y 2 del artículo 19 del estatuto tributario, para poder continuar con los beneficios tributarios para el año gravable 2018. Este trámite debe hacerse por única vez, y antes del 30 de abril de 2018.

Por este motivo, la Asamblea por unanimidad, concede autorización expresa a la representante legal Sra. Samith, para que realice el trámite correspondiente para que la entidad permanezca como entidad del régimen tributario especial del impuesto de sobre la renta, y de ser necesario apoyándose en un profesional en la materia.

10. FINALIZACION

Siendo las once y veinticinco de la mañana (11.25 a.m.), de la fecha indicada, y agotado el orden del día, se dio por terminada la presente reunión.

Después de leer el texto de la presente acta, es impartida su aprobación por contener un resumen fidedigno de los temas tratados.

SAMITH SOLANO VEGA
Presidente Asamblea

JAIRO CRIADO PATIÑO
Secretario Asamblea

ACTA DE REVISION Y APROBACION DE LA PRESENTE ACTA

Una vez leído, y analizado lo contenido en ella, dejamos constancia que presenta un resumen de todas las decisiones y puntos que se trataron en esta Asamblea General, por tanto, impartimos su aprobación.

Bucaramanga, 10 de marzo de 2018.


JAIRO CRIADO PATIÑO
Comité revisión del ACTA


ZORAIDA PATIÑO GALVAN
Comité revisión del ACTA

CERTIFICAMOS QUE ESTA COPIA ES FIEL MENTE TOMADA DE SU ORIGINAL, EN CONSTANCIA FIRMAN:


SAMITH SOLANO VEGA
Presidente Asamblea


JAIRO CRIADO PATIÑO
Secretario Asamblea